

FORMULA QUERRELLA POR AMENAZAS - PROPONE MEDIDAS INSTRUCTORIAS - ACOMPAÑA.

Señor/a Juez/a:

HUGO ALEJANDRO BODART, DNI 16.507.098, con domicilio real en la calle Perú 439 CABA, por derecho propio, con mis letradas patrocinantes Alejandra Y. Giordano, T° 105 F° 891 CPACF, domicilio electrónico/IEJ 23294823174, y Claudia Leños Parada, T° 100 F° 940 CPACF, domicilio electrónico/IEJ 27929201871, pertenecientes al Centro de Abogados por los Derechos Humanos (CADHU), constituyendo domicilio electrónico en 27929201871 y 23294823174 y domicilio físico en Perú 439 de esta Ciudad, (correo electrónico: estudiogiordano@live.com.ar y claudia_lea3@hotmail.com, 155-865-3069 / 156-162-4391) ante V.S. respetuosamente me presento y digo:

I. OBJETO:

Que vengo en los términos de los artículos 11 y sgtes. y ccs. del Código Procesal Penal de la Ciudad de Buenos Aires a presentarme como querellante por el delito de amenazas previsto y penado por el artículo 149 bis primer párrafo del CPN, imputando al Sr. **Luis Hector Rios** (Lucho Rios), <https://www.facebook.com/lucho.riose>, domiciliado en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de que V.S. libre los oficios pertinentes.

II. HECHOS:

Los hechos que motivan esta presentación tuvieron origen el día 21 de agosto 2023. cuando recibí un mensaje en mi cuenta personal de la red social Facebook, proveniente de quien se hace llamar "**Luis Hector Rios**". Dicho posteo contiene la imagen de un automóvil Ford Falcon color verde, con un militar al volante.

No es la primera vez que mensajes de este tenor llegan a mi Facebook y otras redes sociales. Es evidente que la proliferación de discursos de odio que desde hace tiempo tiene lugar en nuestro país alienta este tipo de agresiones en forma creciente. A su vez, tienen el evidente propósito de amedrentar mi actividad política cotidiana por ser una figura pública, diputado (mc) y candidato de la izquierda, en mi carácter de secretario general del MST en el Frente de Izquierda Unidad. La imagen del Falcon remite en forma directa a los secuestros, desapariciones y asesinatos cometidos bajo el terrorismo de Estado, uno de cuyos blancos preferidos fue precisamente la militancia de izquierda que se buscó acallar y aniquilar.

En la Argentina, la imagen de un Ford Falcon Verde constituye una referencia inequívoca de los vehículos utilizados en forma frecuente y sin patente por los llamados “grupos de tareas” de las fuerzas armadas, policiales e incluso civiles durante la dictadura militar para realizar operativos ilegales, cometer secuestros y luego desapariciones de personas, a menudo seguidas de torturas y/o ejecuciones, es decir todos delitos de lesa humanidad.

Frente a este estado de cosas, me presento ante V.S. y describo los hechos suscitados, solicitando se investigue en relación a los mismos, que se subsumen *prima facie* en el delito de amenazas (art. 149 bis primer párrafo CPN), sin perjuicio de que además le pueda caber la calificación de apología del crimen (art. 213 CPN) o la que oportunamente corresponda otorgarse a los hechos denunciados conforme vuestro criterio y las pruebas a rendirse en autos.

III. SUGIERE MEDIDAS INSTRUCTORIAS:

Sin perjuicio del elevado criterio de V.S. sugiero las siguientes medidas:

A. Instrumental: Se libre oficio a

1) Facebook. A fin de que se sirva proveer la siguiente información respecto del usuario “**Luis Hector Rios**”. Toda la información que

conste en vuestros registros, nombre y apellido completo, dirección de correo electrónico, número de IP y liste todos los mensajes enviados por el mencionado usuario los días 21 y 22 de agosto pasados.

IV. ACOMPAÑA:

1) A efectos de acreditar los extremos invocados en los puntos I y II del presente, acompaño impresión de pantalla de mi cuenta de Facebook.

2) Copia simple del DNI del Sr. Hugo Alejandro Bodart.

V. PETITORIO:

Por lo expuesto, a V.S. solicito:

1) Me tenga por presentado, por parte querellante en orden al delito de amenazas y por constituido el domicilio legal y electrónicos indicados.

2) Se corra vista a la fiscalía y se instruya sumario, convocándome a ratificar el presente escrito.

Tener presente lo expuesto y proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.



Alejandro Bodart